



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 029

Fecha (dd/mm/aaaa): 23/02/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2020 00507 00	Ejecutivo Singular	DAVIVIENDA	DIANA LUCIA RUEDA QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00507 00	Ejecutivo Singular	DAVIVIENDA	DIANA LUCIA RUEDA QUINTERO	Auto decreta medida cautelar salario-bancos	22/02/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00509 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL-COOPCENTRAL-	HUGO CASTRO DUARTE	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00509 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL-COOPCENTRAL-	HUGO CASTRO DUARTE	Auto decreta medida cautelar bancos	22/02/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00510 00	Ejecutivo Singular	ANA YURLEY PICO AGAMEZ	LEDYS AGAMES AGUAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00510 00	Ejecutivo Singular	ANA YURLEY PICO AGAMEZ	LEDYS AGAMES AGUAS	Auto decreta medida cautelar inmueble	22/02/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00512 00	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	JULIAN EDUARDO CACERES VILLARREAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00512 00	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	JULIAN EDUARDO CACERES VILLARREAL	Auto decreta medida cautelar bancos-remanente	22/02/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00513 00	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	CARMEN MARIA ORDOÑEZ SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo embargo inmueble	22/02/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO  
SECRETARIO